



Universidad de La Laguna

Rector

## **INTERVENCIÓN DEL RECTOR DE LA ULL EN LA COMISIÓN DE ESTUDIO SOBRE LA SITUACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN LAS ISLAS ANTE EL PARLAMENTO DE CANARIAS**

**Viernes, 16 de marzo de 2012**

Quisiera agradecer, antes que nada, esta convocatoria por parte del Parlamento, a través de esta comisión de estudio, toda vez que demuestra el interés y el compromiso de nuestros representantes políticos por conocer y ayudar a mejorar la realidad y el funcionamiento de las universidades públicas canarias. Así que acudo con sumo gusto a este llamamiento, para que ustedes obtengan de primera mano toda la información y se hagan una idea de cuál es el estado actual de la universidad que me honro en dirigir.

En un marco de tanta incertidumbre en lo económico y, consecuentemente, en lo social, me parece muy acertada esta convocatoria si, como parece, el Gobierno de Canarias está en la senda de cambiar el modelo de proyección de nuestras islas y apostar por la investigación y la innovación.

Desde que soy rector de la Universidad de La Laguna he defendido el compromiso ineludible que tenemos los universitarios con la sociedad que nos sostiene, no sólo como gesto de reciprocidad con la aportación que los ciudadanos y ciudadanas hacen al sostenimiento de este servicio público de enseñanza superior; sino porque nuestra propia identidad universitaria se construye sobre una triple misión ineludiblemente vinculada a las demandas del entorno.



Universidad de La Laguna

Rector

Así, formación, investigación y transferencia de conocimiento son funciones que desarrollamos los universitarios para la mejora de nuestra sociedad, y por eso demanda que lo hagamos con ella, en este caso, con quienes legítimamente la representan, en un pacto de lealtad institucional de cooperación y alianza estratégica entre universidad y sociedad.

Máxime cuando los tiempos que corren no lo exigen aún más. Nuestros conciudadanos están sufriendo una situación de crisis que requiere mayor coherencia, si cabe, con esta vocación social, sobre todo desde las instituciones públicas.

En este punto, he de adelantar, aunque luego lo expondré con mayor detenimiento, que la Universidad de La Laguna está sufriendo en sus propias carnes un recorte presupuestario sin precedentes, que nos ha obligado a replantearnos nuestros objetivos de futuro y, por otro lado, a someternos a un plan de ajuste interno que ha afectado a toda esta casa de estudios.

Entre las medidas previstas hemos contemplado una mayor racionalización del uso de la energía, medidas de organización administrativa y procedimientos administrativos, vinculado al proceso de implantación de la Administración Electrónica, uso racional de los servicios de telecomunicaciones y tecnologías de la información, medidas relativas a publicidad y anuncios, medidas de reducción de gastos en materia de publicaciones oficiales y armonización de la política de compras.

Estamos hablando de una universidad pública, sometida a un exhaustivo control de todos sus gastos, no sólo a través de la labor que realiza el propio Consejo Social, sino también por parte de este mismo Parlamento a través de su



Universidad de La Laguna

Rector

institución de fiscalización económica: la Audiencia de Cuentas. Es por tanto evidente nuestro compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, como expresión de nuestra responsabilidad social.

Quiero dividir mi intervención ante ustedes en varios aspectos generales, como son alumnado, profesorado, personal de administración y servicios, investigación y transferencia, calidad e innovación, internacionalización y excelencia y situación económica, para así ofrecerles una visión global de la Universidad de La Laguna.

En lo que respecta al **ALUMNADO**, el número de estudiantes ha ido aumentando poco a poco en los últimos cursos, hasta situarse en los 23.000 alumnos. Esto es debido a la incorporación de nuevos títulos de grado y posgrado, al aumento de estudiantes en estudios de posgrado y al aumento de matrícula en carrera sin límites de plazas. Podría decirse asimismo que la crisis económica ha hecho que un buen sector de la población se haya replanteado su futuro y haya decidido volver a la universidad para reciclar sus conocimientos, ampliar nuevas fronteras o adquirir la formación universitaria que nunca tuvo.

La mayoría del alumnado que realiza estudios de grados en esta universidad procede de la isla de Tenerife, aumentando el porcentaje en los últimos cursos (81%). Ha disminuido el número de estudiantes procedentes del resto de las islas, excepto La Gomera.

El número de estudiantes extranjeros que se ha matriculado en esta universidad ha ido aumento, aunque supone un porcentaje bajo en relación al resto de estudiantes. En el curso 2010/11 supuso el 5,15% del todos de estudiantes de grados y el 9,75% de posgrados.



Universidad de La Laguna

Rector

La tasa de graduación (porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada) es superior en la rama de Ciencias de la Salud, siendo los porcentajes más bajos en las carreras técnicas. En los últimos cursos ha ido aumentando el porcentaje de la tasa de graduación en todas las áreas salvo en la rama de Ciencias Experimentales.

La tasa de abandono (entendida como la relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior) ha oscilado entre el 29,73% al 30,98% en los últimos años. Si bien existen diferencias entre áreas, son los estudios de la rama de Ciencias de la Salud los que presentan los porcentajes más bajos de abandono, debido a su alto grado de motivación, y las carreras de humanidades y experimentales los porcentajes más altos.

En lo que respecta a las becas, he de decirles que este rector está muy preocupado. La convocatoria del Gobierno de Canarias para el curso 2011/12 se publicó el 21 de octubre de 2011 y se corrigió (por errores materiales) el 8 de noviembre de 2011. Esto ha supuesto un retraso en su tramitación y baremación. De hecho, el curso pasado se publicó la primera lista de adjudicación a finales del mes de enero, ya bien avanzado el curso académico.

En este curso el retraso en los trámites está siendo considerable, habida cuenta de la desmantelación de la agencia canaria que las tramitaba, lo que supone un gran perjuicio para los estudiantes que no tienen recursos económicos para afrontar los estudios en la universidad. Tanto es así que comienzan el año



Universidad de La Laguna

Rector

académico sin saber si van a poder finalizarlo, ya que las ayudas no llegan en tiempo y forma. Ruego a los señores parlamentarios que tengan en cuenta esta situación y que, en la medida de sus posibilidades, nos ayuden a buscar una solución más óptima para nuestros estudiantes.

En todo caso, tengo que informales de que, ante esta situación de crisis económica acuciante, la Universidad de La Laguna ha puesto en marcha un fondo de solidaridad para alumnos con situación económica muy desfavorable que, pese a los recortes que hemos sufrido, nos hemos empeñado en mantener y aumentar. Para esta ayuda en concreto las solicitudes han experimentado un aumento del 76%, lo que da muestras de los apuros económicos que están pasando muchos de nuestros estudiantes.

## **PROFESORADO**

La ULL cuenta con una RPT de su Personal Docente e Investigador desde el octubre de 2010 y publicada en el BOC en febrero de 2011. Esta universidad presenta un alto porcentaje de profesorado estable (el más alto del Estado). A ello hay que añadir que somos una de las universidades españolas con la plantilla de PDI de más edad, lo que ha obligado a plantear políticas de rejuvenecimiento de la plantilla para que, paulatinamente, pueda incorporar a sus filas profesorado joven y preparado que sustituya a los senior.

Así, la Universidad de La Laguna ha llevado a cabo el proceso de rejuvenecimiento de la plantilla a través de un Plan de Incentivación de la Jubilación Voluntaria del Profesorado Funcionario, cuya continuidad está



Universidad de La Laguna

Rector

condicionada por la reciente normativa autonómica y estatal relativa a las medidas para la contención del déficit público.

También se ha acometido acciones para la potenciación de la investigación y la internacionalización, con reducciones de la carga docente para ciertos profesores con el fin de que puedan aumentar su dedicación a la investigación y con la creación de nuevas figuras de profesorado con el propósito de dar un mayor impulso a la investigación.

En cuanto a la regulación de las relaciones laborales del PDI laboral, después de cinco largos años de negociación, el pasado martes día 13 de marzo, como ya ustedes conocen, se firmó en la ULPGC el primer convenio colectivo del PDI laboral de las universidades canarias.

En el informe que les será entregado abunda además otro tipo de datos, referente a plazas de promoción, así como a los problemas existentes para nuevas contrataciones, ante la coyuntura económica actual, lo que dificulta contar con nuevos especialistas y obstruye asimismo las labores de investigación que lleva a cabo la institución, al tiempo que no podremos afrontar situaciones sobrevenidas que impedirían desarrollar el servicio público fundamental de la educación superior.

## **PAS**

Las plantillas de Personal de Administración y Servicios (PAS) de la Universidad de La Laguna arrastran un déficit histórico en dimensionamiento y dotación de



Universidad de La Laguna

Rector

puestos altamente cualificados, que a día de hoy no ha mejorado sustancialmente, a pesar de los últimos esfuerzos llevados a cabo.

Este personal resulta estratégico para el adecuado funcionamiento de las universidades y para su desarrollo competitivo. Sobre él descansan la gestión, la prestación de servicios al usuario, la innovación tecnológica, y el soporte a las funciones esenciales de la universidad: la docencia, la investigación y la actividad cultural.

En las tablas que se adjuntan en el informe escrito, cuyos datos están extraídos de la última estadística de personal al servicio de las universidades publicada por el Ministerio de Educación, correspondiente al curso 2009/2010, podemos observar que aún nos situamos en el puesto 30 de la tabla para este indicador, y que la dotación en plazas de los grupos superiores está muy alejada del promedio nacional para las universidades públicas presenciales.

De la lectura de los datos se deduce claramente el déficit que la Universidad de La Laguna soporta en plantillas de personal de administración y servicios, como decíamos al principio, y las dificultades que esta situación provoca en la gestión diaria y en la prestación de servicios, sobre todo de aquellos que requieren una alta cualificación profesional.

## **ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

La ULL se encuentra en la actualidad con la totalidad de sus titulaciones adaptadas a los requerimientos de la convergencia en el EEES. Esto ha supuesto para nuestra universidad una amplia movilización de todas las instancias académicas, que han trabajado duramente para convertirnos en una de las



Universidad de La Laguna

Rector

universidades, y en este caso pionera en Canarias, que más rápido se ha convertido al nuevo modelo educativo.

El sistema universitario ha venido afrontando esta convergencia europea con una constante marea de disposiciones cambiantes, muchas de ellas fruto de la experiencia adquirida en el propio proceso. Apunto en esta sede la necesidad de aprovechar la experiencia acumulada en los últimos años en el ámbito canario y modificar el decreto 168/2008 a la vista de la misma, y lo que se ha aprendido en materia de tramitación de titulaciones, en la línea de simplificar el procedimiento, aclarar diversas cuestiones sobre la estructura, requisitos y criterios que deben cumplir las titulaciones para su autorización, definir los procesos de seguimiento y llenar varios vacíos legales que se detectan en el sistema canario. Sobre todo a la vista de la implantación próxima del distrito único canario, y la optimización de los recursos públicos disponibles, dada la situación de crisis que se está atravesando.

Y necesariamente debe de establecerse de una forma definitiva y planificada el mapa de titulaciones que el sistema universitario público canario debe de ofertar en los próximos años, como herramienta que contribuya al cambio necesario para conseguir una salida de la situación actual de crisis, propiciar el cambio de modelo económico, la consecución de una economía sostenible y todo ello basado en una sociedad formada y más igualitaria.

## **INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA**

La Universidad de La Laguna en los últimos años, y con este rector al frente, ha llevado a cabo políticas científicas encaminadas a mejorar la posición de la ULL en los diferentes rankings. Sin ir más lejos, en el último informe presentado,





Universidad de La Laguna

Rector

Ranking de 2010 en producción y productividad en investigación de las universidades públicas españolas, la Universidad de La Laguna ha mejorado notablemente sus cotas en producción científica.

En cuanto a la transferencia de conocimiento, la ULL, a través de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) y la Fundación Empresa Universidad (FEULL) firmó en el año 2010 un total de 166 contratos de I+D con empresas y entidades públicas por un importe cercano a los tres millones de euros, y en 2011, se suscribieron 142 contratos/convenios por importe de 2.280.873 €.

Además se trabaja en la creación de empresas basadas en conocimientos y tecnologías generadas en el seno de las propias universidades. Estas empresas de base tecnológica (EBT) implican la transferencia de resultados mediante licencias y además al incorporarse a ellas investigadores de las universidades, las capacidades intrínsecas a éstos también se transfieren.

Otra vertiente de la transferencia son los proyectos europeos. Para ello la Universidad de La Laguna ha puesto en marcha una Oficina de Proyectos Europeos, una unidad de gestión especializada que asesora a los investigadores a presentar proyectos y definir estrategias.

Asimismo, esta universidad está trabajando para que el proceso de implantación y consolidación de los parques científicos y tecnológicos en la isla de Tenerife sea una realidad. En este punto es destacable la rehabilitación y explotación del vivero de empresas de base tecnológica en las plantas superiores de la Torre Profesor



Universidad de La Laguna

Rector

Agustín Arévalo; la reciente licitación de las obras de infraestructura y edificación de la sede del Parque en Cuevas Blancas, en Santa Cruz de Tenerife; y el desarrollo del anteproyecto de Parque Científico Tecnológico Laguna, en el límite sur del campus universitario de Guajara, basado en los ejes científicos-tecnológicos de las áreas de astrofísica, nanotecnología y sostenibilidad.

Es también destacable en este apartado de investigación la reciente inauguración del edificio dedicado al proyecto de investigación en el cerebro humano, denominado Neurocog, fruto de un proyecto estructurante seleccionado por la Agencia Canaria de Investigación con el objeto de investigar, entre otras cuestiones, enfermedades neurodegenerativas como el Alzheimer o el Parkinson.

## **CALIDAD E INNOVACIÓN DOCENTE**

La práctica totalidad de los centros de la ULL cuentan con su Sistema de Garantía Interna de la Calidad certificado por la ANECA, es decir, se cumple con el requerimiento de dotarse de un instrumento que vela por la gestión de la calidad y las buenas prácticas en los estudios universitarios, a través de unos baremos cuantificables que indicarán en un futuro la viabilidad o no de estos estudios.

Actualmente, un conjunto de 21 titulaciones de grado se encuentran involucradas en el proceso de seguimiento previo a su acreditación, siguiendo el protocolo establecido por la ACECAU y sus herramientas. En este punto se está llevando a cabo un proceso de actualización constante de las páginas webs oficiales de cada centro universitario para que contemplen todos los puntos que la ACECAU ha



Universidad de La Laguna

Rector

determinado como imprescindibles, en la idea de mostrar a los usuarios el servicio público que se ofrece desde cada centro.

La ULL cuenta con un programa de Evaluación de la Actividad Docente de su Profesorado, actualmente en su segunda convocatoria, y que determina la obligatoriedad de tal evaluación. Hay que añadir aquí que los planes de formación también son extensivos al personal de administración y servicios.

Además, disponemos de un programa anual de formación del profesorado, que se ha venido ampliando y mejorando en cada nueva edición, incorporando contenidos hoy tan esenciales como la docencia virtual, la tutorización o la innovación en la docencia.

Esta universidad dispone asimismo con un plan para la implantación de las Cartas de Servicios de los servicios centralizados administrativos, de docencia, investigación e institucionales, así como en las secretarías de los centros y facultades. También en nuestras políticas de calidad figura la evaluación de la satisfacción de los usuarios de las diversas áreas y servicios mediante procesos de encuestación.

## **INTERNACIONALIZACIÓN Y EXCELENCIA**

La internacionalización de las universidades se ha convertido en los últimos tiempos en uno de los puntos estratégicos de todas los centros de educación superior. La ULL ya inició hace años una apuesta decidida por ampliar su proyección internacional, y se ha materializado en mis dos mandatos por la asignación de estas responsabilidades a un vicerrectorado específico.



Universidad de La Laguna

Rector

Estos objetivos deben ser medidos en el medio y largo plazo, porque la confirmación de convenios, la puesta en marcha y la consecución de resultados conlleva, de forma general, el paso de varios cursos académicos. En estos momentos puedo decirles que esta universidad mantiene colaboraciones con más de 400 universidades en más de 40 países, con una enorme presencia de universidades europeas e iberoamericanas.

La relación con África ha ido creciendo cada vez más, a medida que la estabilidad política de los países del África Occidental ha ido aumentando (Senegal, Cabo Verde, etc.) y sus políticas universitarias han empezado a estar más alineadas con las acciones de cooperación internacional. Ha sido necesaria también la financiación por parte del Gobierno central y el Gobierno de Canarias, para que las acciones en África se hayan visto potenciadas.

Tres son los tipos de actuaciones que se llevan a cabo: movilidad, convenios de colaboración y acciones de cooperación al desarrollo.

En los últimos seis cursos (2006-2012), un total de 1.539 alumnos de la ULL han disfrutado de una estancia de estudios en uno de estos centros, y hemos recibido en nuestras aulas un total de 2.053 estudiantes. En los últimos cursos ha emergido de forma más pronunciada la movilidad para prácticas, esta vez orientada a empresas de la Unión Europea, con un total de 107, donde más de la mitad se han realizado en el curso actual.

La movilidad a Iberoamérica está enormemente condicionada por la ausencia de fondos europeos que la apoyen. Hasta el momento es muy poca. Para potenciarla, hemos firmado convenios de movilidad con tres centros de referencia de México: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Instituto



Universidad de La Laguna

Rector

Politécnico Nacional y el Tecnológico de Monterrey, con el afán de proporcionar una oferta más atractiva a nuestros alumnos.

Además, la ULL contó en el curso 2010/2011 con cerca de 1.300 alumnos internacionales no vinculados a programas de movilidad, esto es, matriculados como alumnos oficiales, donde predomina en un 65% el origen iberoamericano.

En cuanto a convenios de colaboración, esta universidad mantiene en estos momentos en activo un total de 132 convenios de colaboración de muy distinto ámbito, con más de 30 países. Fruto de estos acuerdos, y beneficiándose de becas de muy diversa índole, tenemos becados más de 50 alumnos de grado, posgrado y doctorado.

En programas como el de alumnos de grado procedente de Guinea Ecuatorial, becados por el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, la ULL es la universidad española con mayor número de alumnos becados (21).

En lo referente a acciones de cooperación al desarrollo, en el periodo 2004-2012, hemos desarrollado 84 proyectos de cooperación financiados en convocatorias competitivas en 18 países. Esto ha supuesto la captación de cerca de 2 millones de euros, que ha multiplicado por 7 los fondos captados desde 2004 hasta este año 2012.

### **CAMPUS ATLÁNTICO TRICONTINENTAL**

Como ustedes saben, porque fue en este ámbito parlamentario donde se refrendó el apoyo unánime de la ciudadanía canaria a este proyecto de alto nivel estratégico, la calificación del Proyecto CEI Canarias: Campus Atlántico



Universidad de La Laguna

Rector

Tricontinental como Campus de Excelencia Internacional de Ámbito Regional Europeo ha supuesto un hito no sólo en la historia de la enseñanza superior de nuestra nacionalidad, sino un antes y un después en la apuesta de nuestra sociedad por el necesario cambio de modelo socioeconómico hacia uno sustentado en el conocimiento y la sostenibilidad integral.

Se trata de una apuesta geoestratégica-tricontinental promovida por las universidades canarias para convertir a las Islas en el centro atlántico referente como catalizador de talento y de proyectos docentes, de investigación, de innovación y transferencia para el eje Europa-África-Latinoamérica.

En este sentido, su principal finalidad es contribuir a transformar el modelo productivo canario, español y de su área de influencia (África y Latinoamérica) en una economía sostenible, basada en el conocimiento, a través de la innovación y la transferencia del conocimiento como ejes fundamentales.

En estos momentos este proyecto ambicioso, pero esencial para la reorientación de nuestro modelo de desarrollo, puede verse truncado por las restricciones procedentes del estado español. Y es que, como todos ustedes ya habrán tenido ocasión de conocer, ni los campus de excelencia se escapan de la crisis económica. El ministerio, aduciendo motivos económicos, ha suspendido la financiación adicional de cuatro millones de euros a la que habíamos optado las dos universidades y que de hecho se nos había sido concedida.

Es sin duda una mala noticia, que no supondrá la paralización de nuestros objetivos ni de nuestras miras internacionales, pero que sin duda redundará en la



Universidad de La Laguna

Rector

extensión de nuestro proyecto y que de hecho, en el caso de la Universidad de La Laguna, afecta a tres grandes líneas ya en marcha: un proyecto sobre la Plataforma Atlántica de Prevención y Control de Enfermedades Tropicales; otro proyecto dedicado al Centro de Neurociencias del Atlántico, en este caso vinculado a la Casa Amarilla del Puerto de la Cruz y conectado con nuestro proyecto estructurante Neurocog centrado en la investigación del cerebro, y uno tercero sobre investigación con biocombustibles.

Un proyecto de estas características, que situaba a una buena parte de las universidades de este país en la vanguardia de la innovación y del progreso – grupo en el que se encontraban las dos universidades canarias-, está siendo en cierta medida desmantelado. Cabe pensar ahora si el Ministerio de Educación se está replanteando el modelo, sin saber a ciencia cierta cuál va a ser el futuro de esta iniciativa que tanto había revolucionado a las universidades españolas, en un claro esfuerzo por mejorar nuestra competitividad y nuestra apuesta de futuro.

Ante esta coyuntura, hemos pedido ayuda al Gobierno de Canarias y estamos a la espera de recibir una respuesta, que espero sea positiva, ya que de lo contrario pondría al proyecto de las universidades canarias en una situación de clara desventaja con respecto al del resto de universidades españolas que sí están obteniendo el apoyo de sus respectivas comunidades autónomas.

## **SITUACIÓN ECONÓMICA**

He dejado para el final de esta descripción de nuestra universidad bicentenaria el apartado relativo a su situación económica, no por considerarla menos importante, sino por todo lo contrario; porque es de tal trascendencia que he



Universidad de La Laguna

Rector

optado que prime en su recuerdo por ser lo último que oigan de este rector en su exposición.

La elaboración del presupuesto de 2012 se ha realizado dentro de una situación económica especialmente delicada; ya que estamos en un contexto nacional e internacional de elevada incertidumbre, escaso crecimiento y dificultades crecientes de financiación.

Así, la financiación de la Comunidad Autónoma de Canarias destinada a la Universidad de La Laguna para el ejercicio 2012 se reduce en - 4.626.925 €, lo que supone una disminución del 3,7% respecto al ejercicio 2011.

Los recortes aplicados por la Comunidad Autónoma de Canarias para el ejercicio 2012 se suman a los soportados en los dos ejercicios anteriores, alcanzándose así una disminución total de ingresos en los últimos tres años de 17.108.413 €, lo que representa una reducción del 12,34% respecto a 2009.

En cuanto a la financiación correspondiente a las inversiones, las mismas han sufrido tres importantes recortes: el primero en el 2010, en torno al 53%; el segundo en el ejercicio 2011 de un 22,5%; y en este ejercicio se ha reducido en un 32,6%. Estos recortes han ido generado una deuda en inversiones del Gobierno de Canarias con esta universidad que se sitúa en torno a los 20 millones de euros.

He de señalar también que, en cuanto a los gastos de funcionamiento los recortes, han pasado del 2,2% en el 2010 al 21,5% en 2012, lo que ha propiciado una deuda total de unos cuarenta millones de euros.





Universidad de La Laguna

Rector

Todo ello supone que hasta ahora **el Gobierno de Canarias tiene contraído con la Universidad de La Laguna una deuda que se sitúa en torno a los 60 millones de euros.**

Las principales consecuencias que sobre la inversión y el mantenimiento de las infraestructuras de la ULL han tenido los recortes en la financiación son las siguientes:

Efectos de la deuda en las inversiones en curso:

- Imposibilidad de concluir la nueva Facultad de Bellas Artes: en estos momentos falta por ejecutar aproximadamente unos 10 millones para concluir la obra civil, además del equipamiento, lo que impide prorrogar el actual contrato que acaba de finalizar por falta de recursos.
- La ampliación de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática también se ha visto afectada, y por el momento solo se podría ejecutar los espacios docentes, quedando pendiente el resto.
- La infraestructura que alberga los Servicios Generales de Apoyo a la Investigación (SEGAI) también se ha visto afectada por los recortes presupuestarios, en este caso procedentes de la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información, teniendo que incluirse en la programación para inversiones de 2012 el equipamiento, lo que va en detrimento de la financiación de otras infraestructuras previstas en las actuaciones del Plan de Gobierno de la ULL.

Efectos de la deuda y de la incertidumbre en el marco financiero de las inversiones programadas a medio y largo plazo:



Universidad de La Laguna

Rector

-Imposibilidad de poner en marcha el programa de nuevas edificaciones de la ULL, en concreto:

- Imposibilidad de acometer el proyecto de la nueva Facultad de Educación (facultad con más de 4.000 alumnos actualmente dispersos en tres módulos).
- Imposibilidad de afrontar las necesidades de infraestructuras que demanda la implantación y el crecimiento de las nuevas titulaciones de ingenierías.
- Puesta en marcha de nuevos aularios en Guajara para albergar las titulaciones de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, así como para otras titulaciones del mismo campus.
- Habilitación de nuevas aulas para docencia con pequeños grupos en el Campus de Guajara y ampliación de diversos laboratorios en el Campus de Anchieta para adaptar las infraestructuras al EEES.
- Dotación de aulas para impartir seminarios en el Campus de Ciencias de la Salud.

-A ello se añade la imposibilidad de continuar con el plan de creación de aulas multimedia iniciado en 2010 y especialmente concebido para impartir enseñanzas no presenciales. La situación también repercute en la extensión de la oferta formativa de la ULL hacia otros municipios de la isla de Tenerife (Adeje) y otras islas de la provincia (La Palma).

-Asimismo, destaco la interrupción en el desarrollo del Plan Director del Edificio Central, imposibilitando la transición de los servicios y dependencias



Universidad de La Laguna

Rector

que lo convertiría en la sede del Rectorado, el Consejo Social y el Claustro Universitario, alojando los servicios centrales.

Hago también mención a los efectos de la restricción presupuestaria en el mantenimiento y rehabilitación de las infraestructuras:

En el presupuesto de 2012 las restricciones presupuestarias están limitando de forma considerable el mantenimiento y la rehabilitación de las infraestructuras. Así, la mayor parte del presupuesto de gasto corriente (70%) se destina a los contratos de mantenimiento de las instalaciones, por lo que se corre un serio riesgo de no poder ejecutar las siguientes acciones:

- Realización de obras para la adaptación y accesibilidad de nuestros edificios.
- Realización de obras para adaptar los edificios a los planes de emergencia ya elaborados.
- La continuación de las obras del plan de rehabilitación, mantenimiento y mejora de las residencias y colegios mayores.
- Ejecución del Plan Especial de Reparaciones de Cubiertas.
- En general, el adecuado mantenimiento de los edificios e instalaciones.

## **PALABRAS FINALES**

Hace unos días, en el acto con motivo de nuestro 220 aniversario, a la vez que insté a los universitarios a que hiciéramos un esfuerzo por ser más productivos, eficientes y responsables socialmente; reclamé a nuestros representantes políticos que no sucumbieran a la tentación cortoplacista de establecer la reducción del déficit como único criterio de planificación económica. Por tanto, no



Universidad de La Laguna

Rector

nos queda más remedio que remangarnos y poner en acción nuestra capacidad creativa para formular propuestas con las que tejer un nuevo traje más sostenible.

Sostengo que contamos con universidades acordes con nuestro país y las universidades que nuestro país ha necesitado, o al menos ha querido. Por eso no puedo admitir que se hagan discursos críticos de nuestro sistema universitario simplemente amparándose en percepciones subjetivas y hasta prejuicios, la mayoría de las veces lugares comunes de opinión anclados en situaciones del pasado.

Cuando este rector en todos sus discursos le traslada la exigencia al Gobierno de mantener el compromiso económico con las universidades públicas no lo hace con vocación alguna de confrontación, sino lo que nos mueve es la profunda convicción de que debemos ser leales aliados en el proyecto común de una Canarias más formada, más inteligente y creativa, y más próspera.

Y para ello es indiscutible que hace falta más educación, más investigación y más transferencia de conocimiento. Y esto no se consigue con menos inversión. Por eso, es del todo urgente que nos pongamos de acuerdo en el principio de que en este contexto de crisis económica lo que hace falta son políticas contracíclicas que posibiliten el mantenimiento de los niveles de inversión en ciencia y enseñanza superior.

El gran éxito del contrato-programa, frustrado por la crisis económica, fue haber construido colaborativamente un instrumento de financiación, del que fuimos corresponsables las universidades canarias con el gobierno, y que ayudó a materializar un marco de planificación, no sólo económica, sino también de



Universidad de La Laguna

Rector

prioridades académicas desde el que ayudar a alinearnos con las demandas de la sociedad.

Y porque creemos en la bondad de ese instrumento es por lo que nos otorgamos la legitimidad y la posición moral de exigir, con los medios que están a nuestro alcance, su cumplimiento al Gobierno de Canarias. Porque como rector y como universitario prefiero la justicia a un beneficio humillante.

Nada más. Muchas gracias por su atención.

